



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Contratación

Exp. N° 54/2016.-

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN (DAR CUENTA SOBRE "2" Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

En la ciudad de Granada, a seis de febrero de dos mil diecisiete, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y diez minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a *dar cuenta valoración sobre 2 "Criterios evaluables de forma automática" y propuesta de adjudicación del Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de suministro del material eléctrico para el mantenimiento de las instalaciones deportivas adscritas a la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Granada*, con presupuesto total de 9.680 euros y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 28/12/2016.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Baldomero Oliver León, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Economía y Hacienda, Personal, Contratación, Organización y Smart City, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta, Don Rafael F. Guilarte Heras, Asesor de Alcaldía / Secretario Adjunto y Doña Leonor Aranda Lozano, Letrada Municipal en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, asistiendo también, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos. Doña Marta Gutiérrez Blasco, Concejala del grupo municipal Vamos Granada, Doña Leticia Noguera Matas, Técnico Superior y Doña Beatriz Porcel Mata, Administrativa de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, se procede a dar a conocer el informe emitido por el Jefe de la Oficina Técnica de la Concejalía de Deportes, de fecha 25 de enero de 2017, en relación a la evaluación del contenido del sobre 2 "Criterios evaluables de forma automática", de las proposiciones presentadas y admitidas y cuyo resultado es el siguiente:

EMPRESAS LICITADORAS	Criterios evaluables de forma automática (Sobre 2)
Proposición nº 1 GARCIA BEDMAR E HIJOS S.L.	100 puntos
Proposición nº 2 TREBOLUZ S.L.	86,079 puntos
Proposición nº 3 ELEKTROKAMYR S.L.	83,024 puntos

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Contratación

Exp. N° 54/2016.-

contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación propone:

PRIMERO.- Establecer la siguiente clasificación de las proposiciones presentadas y admitidas, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

EMPRESAS LICITADORAS	TOTAL
1º.- GARCIA BEDMAR E HIJOS S.L.	100 puntos
2º.- TREBOLUZ S.L.	86,079 puntos
3º.- ELEKTROKAMYR S.L.	83,024 puntos

SEGUNDO: ADJUDICAR el contrato de suministro del material eléctrico para el mantenimiento de las instalaciones deportivas adscritas a la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Granada, a la mercantil GARCIA BEDMAR E HIJOS S.L., que se compromete a la ejecución del mismo conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones contenidos en su oferta por los precios siguientes (IVA EXCLUIDO)

DESCRIPCIÓN DE ARTICULO	PRECIO UNITARIO	PRECIO CAJA	UNIDAD POR CAJA
ABRAZADERA M10/120 HF	0,25		
MANGUERA IGNIFUGA FLEXIBLE 1KV3x1,5	0,41		
ADAPTADOR TRIPLE BIP TT LATERAL 10/16A 250V	1,57		
ARRANCADOR INDEPENDIENTE P100 400W VSAP/HM 220-240V	4,30		
BASE 3 TOMAS + INTERRUPTOR 3x1,5 3 METROS	3,47		
BOMBILLA HPI-T 250W 220V E40 PHILIPS O EQUIVALENTE	58,40		
PROLONGADOR 6 TOMAS BIPOLAR 16A 250V C/OBTURADOR +INTERRUPTOR	4,38		
CAJA ESTANCA 100x100x55 7 CONOS PG16	1,15		
CEBADOR FL FS-11-BULK O EQUIVALENTE	0,25		
CONDENSADOR FACTOR POT 28 uF 250V	3,20		
CONMUTADOR 10A 250V ESTANCA 55	4,36		
CONTACTOR MODULAR 4 POLOS 25 AMPERIOS 230V	13,55		
ENROLLADOR CABLE 4 BASES 3x1,5 50 METROS	28,45		
LAMPARA HALOGENA DE ECO 78mm 80W 230V R7S	3,10		
MINICANAL CANATEL CIL7/12 O EQUIVALENTE	0,60		
PANTALLA ESTANCA 1x36W CABLEATA TUBO LED	9,10		
PILOTO NEON 220V ROJO DIAMETRO13,5	2,95		
PLACA 2 MODULO S/G BLANCO ALPINO 80x80 MM	3,91		
PLAFÓN IBIZA NEGRO 320 x 210 x 120 PRILUX O EQUIVALENTE	10,30		
TOMA CORRIENTE 2 P + TTL PROTECCIÓN INFANTIL	3,95		
TUBO PVC GRIS ENCHUFABLE M-32	0,95		



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Contratación

Exp. N° 54/2016.-

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de Contratación referido.

Asiste a la sesión un representante de la mercantil ELEKTROKAMYR S.L. al que se le hace entrega de una copia del informe técnico de valoración del sobre 2.

A las catorce horas y diez minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE,



